

26111 - Métodos y técnicas de investigación en trabajo social

Información del Plan Docente

Año académico: 2020/21

Asignatura: 26111 - Métodos y técnicas de investigación en trabajo social

Centro académico: 108 - Facultad de Ciencias Sociales y del Trabajo

Titulación: 274 - Graduado en Trabajo Social

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Primer semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia: ---

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

En consonancia con los objetivos del grado, esta asignatura pretende contribuir a que la/el estudiante tenga herramientas para la comprensión amplia de los fenómenos sociales, de tal manera que:

- descubra y justifique la necesidad de la metodología y de las técnicas de investigación social para el conocimiento de la realidad social
- valore investigaciones sociales realizadas por otras personas
- aplique técnicas e instrumentos básicos de investigación social

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

La asignatura se imparte en el primer cuatrimestre, de segundo curso. Forma parte del módulo A (Trabajo social: conceptos, métodos, teorías y aplicación) y de su materia A4 (Investigación, diagnóstico y evaluación en trabajo social), que comparte con la asignatura *Estadística aplicada a la investigación social*.

La/El profesional del trabajo social debe estar capacitada/o para conocer, describir y explicar las realidades sociales; siendo la investigación herramienta fundamental para lograrlo. Además, la investigación es crucial en diversas tareas y procesos que realizan estas/os profesionales: diagnóstico, evaluación ...

El conocimiento y dominio práctico de los contenidos de esta asignatura son fundamentales para poder cursar la asignatura *Practicum de investigación* (del segundo cuatrimestre, de tercer curso), así como para la realización del *Trabajo de fin de grado* (que se desarrolla en el segundo cuatrimestre de cuarto curso).

Asimismo, la profundización en la metodología cualitativa se imparte en la asignatura optativa *Métodos y técnicas de investigación cualitativa aplicados al trabajo social*.

1.3. Recomendaciones para cursar la asignatura

Para cursar esta asignatura se recomienda tener ganas de aprender, de descubrir, de conocer y estar dispuesta/o a poner en cuestión concepciones previas sobre la realidad.

Además, es recomendable tener interés por el conocimiento riguroso de la sociedad, tanto de sus aspectos estructurales como dinámicos, con especial énfasis en la comprensión de fenómenos como la desigualdad, la exclusión, etc.

Pretendemos fomentar una actitud abierta y crítica ante la complejidad de la sociedad actual, como base fundamental para la investigación.

Se recuerda que el principal protagonista del proceso es la/el estudiante; su implicación y su esfuerzo son esenciales para el éxito. Si se sigue el programa con estas recomendaciones, será mucho más fácil enfrentarse a las lecturas y actividades propuestas.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Una competencia (la capacidad demostrada de utilizar conocimientos y destrezas, de acuerdo a la Comisión Europea) tiene una perspectiva de desarrollo infinita; por ello, cada asignatura desarrolla parte de los recursos necesarios para la formación

en diversas competencias. De acuerdo con lo establecido en la memoria de verificación del Grado, esta asignatura desarrollará conocimientos en la línea de las siguientes competencias:

- Conocer los diferentes métodos de investigación social.
- Diferenciar las distintas técnicas de investigación social, viendo sus diferentes limitaciones y ventajas.
- Gestionar la información a partir de una diversidad de fuentes.
- Interpretar datos.
- Valorar investigaciones sociales.

2.2.Resultados de aprendizaje

En línea con el contenido de la memoria de verificación del Grado, la/el estudiante debe demostrar que

- 1) Descubre la importancia y la necesidad del recurso a la perspectiva científica y a la investigación.
- 2) Se interesa por la investigación social y reconoce la necesidad y posibilidades de su aplicación en el ámbito del Trabajo Social.
- 3) Identifica las características y procesos de los enfoques cuantitativo y cualitativo de la investigación.
- 4) Conoce técnicas e instrumentos cuantitativos y cualitativos de la investigación social.

2.3.Importancia de los resultados de aprendizaje

El estudio de la realidad social es un elemento absolutamente esencial antes de diseñar cualquier intervención social.

Por ello, los resultados de aprendizaje de esta asignatura son básicos y fundamentales para las y los estudiantes que a lo largo de sus futuras carreras profesionales se enfrentarán a multitud de documentos con investigaciones que deberán ser capaces de valorar. Además, deberán conocer la realidad social sobre la que vayan a intervenir.

Así, los contenidos de esta asignatura permitirán que las y los estudiantes comprendan la necesidad de la investigación rigurosa y sistemática de las realidades sociales para su futuro profesional.

3.Evaluación

3.1.Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

En el caso de que se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales los cambios que debieran hacerse, se introducirán a través de adendas como se ha hecho en el curso 2019-2020, siguiendo las instrucciones que establezcan las autoridades de la Universidad.

De acuerdo con el Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, **la prueba global de evaluación** se realizará en las fechas aprobadas por la Dirección de la Facultad.

Teniendo en cuenta la distribución de créditos-actividades, la calificación de la asignatura será:

- Un **50%** a través de una prueba escrita correspondiente a los contenidos básicos y fundamentales de la materia desarrollados en las actividades-horas **Tipo 1**. Esta prueba será una prueba solo de tipo test formada por 30 ítems con cuatro alternativas cada ítem y/o solo con preguntas de desarrollo o de manera mixta con las de tipo test. . Se realizará el día que se indique en las convocatorias oficiales.
- Un **25%** a través de una prueba escrita correspondiente a los contenidos/ actividades-horas **Tipo 2**. Esta prueba estará constituida por preguntas acerca de una investigación real y/o elaboración de un supuesto y que podrá, no obstante, sustituirse por la evaluación continua de los trabajos solicitados a lo largo del semestre.
- Un **25%** a través de una prueba escrita correspondiente a los contenidos/actividades desarrollados en las horas **tipo 6**. En esta prueba se deberán diseñar distintos elementos de algunos de los instrumentos de investigación vistos.

La /el estudiante que desee podrá realizar un trabajo en grupo en vez de realizar esta parte del ejercicio, tal como se especifica en el apartado de "Actividades docentes programadas". Este trabajo se evaluará teniendo en cuenta tanto lo realizado a lo largo de las horas tipo 6 como el texto definitivo que se presente. El trabajo que no cumpla las normas que se establezcan se calificará como suspenso. No se valorará la mera asistencia a las sesiones de tutorización, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a los criterios generales que aparecen posteriormente.

La **calificación final** consistirá en la media de las calificaciones obtenidas en cada una de las diferentes actividades docentes, siendo necesario e imprescindible **una nota mínima de 5 en cada parte** (tipo 1, tipo 2 y tipo 6), atendiendo a los siguientes criterios de ponderación:

- 50% Actividad docente Tipo 1
- 25% Actividad docente Tipo 2
- 25% Actividad docente Tipo 6

Se considera que las calificaciones inferiores demuestran que no se cumplen los resultados de aprendizaje que la/el estudiante debe lograr, al no demostrar los conocimientos mínimos sobre enfoques, técnicas e instrumentos

cuantitativos y cualitativos de investigación social. (Véase apartado de resultados de aprendizaje).

CRITERIOS DE VALORACIÓN

Pruebas tipo test:

La calificación final se obtendrá mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Calificación} = (A - (E / (n - 1)) / N) \cdot 10$$

A: número de aciertos

E: número de errores

n: número de alternativas de respuesta

N: número total de ítems

Pruebas escritas (no test):

No se valorará la mera asistencia, ni la simple presentación de tareas, ni el esfuerzo invertido, sino el grado de logro alcanzado en base a los siguientes criterios (que podrán explicitarse en rúbricas de evaluación):

- La exactitud y la precisión
- El dominio y el uso adecuado de conceptos
- El conocimiento sobre el tema
- El análisis y la coherencia
- La capacidad de síntesis y de relación
- La redacción y la ortografía (su buen uso podrá implicar una subida de la calificación hasta 1 punto, el mal uso: faltas de ortografía, redacción defectuosa podrá implicar la bajada de la calificación en un punto)
- La capacidad expositiva, desechando generalizaciones
- La capacidad de razonamiento y expresión organizada de las ideas

De acuerdo con el artículo 30 del Reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje, el uso de cualquier práctica irregular en la realización de los distintos ejercicios y/o pruebas supondrá una calificación de suspenso en el ejercicio o prueba correspondiente.

No se guardarán calificaciones parciales de un curso para otro.

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje es activo, el/la estudiante es el protagonista. Éste es el principal principio metodológico en el que nos basamos. El profesorado proporcionará distintos elementos para facilitar el aprendizaje, entre ellos los proporcionados a través del curso de la asignatura en el ADD, como anuncios, avisos y correos a través de esta herramienta.

La programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporcionará por cada profesor/a a cada grupo teniendo en cuenta el marco en que se desarrolla la docencia.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al/la estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Actividad docente	Horas del estudiante
Tipo 1 Clase magistral	30
Tipo 2 Problemas y casos	15
Tipo 6 Trabajos prácticos	15
Tipo 7 Trabajo autónomo estudiante	83
Tipo 8 Superación de prueba	7
TOTAL	150

En el caso de que se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales, los cambios que debieran hacerse, se introducirán a través de adendas como se ha hecho en el curso 2019-2020, siguiendo las instrucciones que establezcan las autoridades de la Universidad.

La organización y desarrollo de la docencia presencial estará supeditada a la planificación de los espacios que realice el centro de acuerdo a las instrucciones de las autoridades sanitarias y académicas.

Las actividades docentes de **Tipo 1** consistirán básicamente en clases expositivas de 2 horas con el grupo en su totalidad, donde se expondrán y trabajarán las bases teóricas de la materia, fundamentalmente a través de lecturas que serán el contenido a aprender y a comprender.

El profesorado expondrá los conceptos más relevantes de cada tema, de acuerdo a las lecturas indicadas. Las/los estudiantes deberán leer con antelación el material especificado, extrayendo los conceptos fundamentales, señalando dudas,... Además, deberán completar la información sobre los temas que se exponga en el aula, de acuerdo a las lecturas obligatorias.

Las actividades docentes de **Tipo 2** (una hora semanal por subgrupo de prácticas) supondrán un acercamiento más práctico a la materia, a través de intercambios de problemas, casos, trabajos individuales y/o grupales en torno a investigaciones reales... Se realizarán en las fechas indicadas y en los grupos establecidos de acuerdo con los horarios que elabora el equipo decanal. Cada una de ellas pueden contener tanto trabajo individual como grupal.

Por último, en la actividad **Tipo 6** se trabajará el diseño de instrumentos concretos de investigación social: cuestionario, grupos de discusión, guías de observación, guiones de entrevistas ... Aquellas/os estudiantes que lo deseen podrán realizar un trabajo en grupo (en vez de realizar un ejercicio correspondiente en el examen) en que deberán diseñar algún instrumento. Los grupos se formarán en las 2 primeras semanas del periodo docente. En este caso, cada grupo acudirá a las sesiones de tutorización programadas, en las que se irá indicando el trabajo a realizar y entregar. Se entregará un trabajo que incluirá el diseño finalizado. No se admitirán trabajos que no se hayan tutorizado.

El **trabajo autónomo** que se debe desarrollar consistirá en:

- La recogida y selección de material relevante
- La lectura y el estudio de material
- La preparación de la prueba de evaluación
- La preparación del trabajo escrito
- La preparación previa y el trabajo posterior tras asistir a las diversas actividades docentes
- Preparación de lecturas, trabajos, ejercicios prácticos ...

Este trabajo autónomo implica una dedicación de unas 5-6 horas a la semana durante el cuatrimestre como media.

4.3.Programa

TEMA 1.-INTRODUCCIÓN A LA INVESTIGACIÓN SOCIAL

- Ciencia y sentido común.
- Problemas y particularidades en Ciencias Sociales.
- Cuestiones éticas.
- Paradigmas de la investigación social

TEMA 2.- EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

- Tipos de investigación social.
- Fases de la investigación social: planteamiento del tema, diseño (proyecto de investigación), recogida y análisis.
- El informe de investigación.

TEMA 3.- PRINCIPALES TÉCNICAS CUANTITATIVAS DE RECOGIDA DE DATOS

- La encuesta: características, tipos y organización de la recogida de datos. El cuestionario: tipos de preguntas, orden y redacción de preguntas
- La experimentación
- Las escalas
- Uso de datos secundarios y estadísticos

TEMA 4.-PRINCIPALES TÉCNICAS CUALITATIVAS DE RECOGIDA DE DATOS

- Introducción a las técnicas cualitativas: elementos diferenciales.
- La entrevista
- El grupo de discusión
- Otras técnicas cualitativas: otras técnicas grupales, observación, uso de documentos

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

En el caso de que se produjera la suspensión de actividades docentes presenciales, los cambios que deberían hacerse, se introducirán a través de adendas como se ha hecho en el curso 2019-2020, siguiendo las instrucciones que establezcan las autoridades de la Universidad.

La organización y desarrollo de la docencia presencial estará supeditada a la planificación de los espacios que realice el centro de acuerdo a las instrucciones de las autoridades sanitarias y académicas

La programación detallada de las actividades de aprendizaje se proporcionará por cada profesor/a al principio de su periodo docente, de acuerdo con los principios ya expuestos. Tendrá en cuenta el marco en que se desarrolle la docencia de cada grupo: calendario, aulas, horario, número de estudiantes por grupo y subgrupo de prácticas, carga docente del profesor/a, ...

Las actividades y fechas claves se ajustarán al calendario y horarios establecidos por el equipo decanal y publicados en el centro. El profesorado informará de las fechas clave relativas a las diferentes actividades que se vayan a realizar, teniendo en cuenta los distintos aspectos fundamentales para diseñar la docencia.

4.5. Bibliografía y recursos recomendados